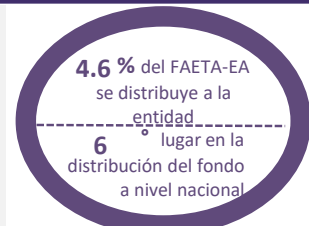


DESCRIPCIÓN DEL FONDO

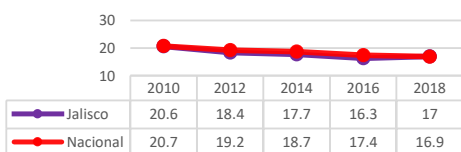
Por medio del FAETA, componente Educación para Adultos (FAETA-EA), las entidades federativas reciben recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación para adultos, comprende pago para recursos humanos y otros gastos para operar el servicio. El FAETA-EA se distribuye con base en los registros de planteles, instalaciones educativas y plantillas de personal utilizados en el convenio original de descentralización que da origen al fondo; los recursos transferidos en el ejercicio fiscal anterior; y las prioridades para el abatimiento del rezago en materia de alfabetización, educación básica, y formación para el trabajo (Art. 42 y 43, Ley de Coordinación Fiscal, LCF). El servicio educativo se destina a personas de 15 años o más que no sepan leer ni escribir o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.



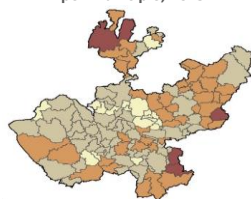
Presupuesto aprobado 2020, SHCP.

CONTEXTO

Evolución del rezago educativo (Porcentaje de población)



Porcentaje de población con rezago educativo por municipio, 2015



Nota: Para la información sobre el rezago educativo se utilizaron los datos de pobreza correspondientes a la serie 2008-2018 presentada por CONEVAL en 2019, obtenidos a partir de la metodología de pobreza multidimensional vigente desde 2010 y que son comparables en el tiempo.

Rango de población	[0-20]	[20-30]	[30-40]	[40-60]	SD
Municipios	18	60	43	4	0

Miles de personas con rezago educativo⁴ 2018: **1398.54**

Personas con educación incompleta en el estado, 2015					
	Mujeres	Hombres	TOTAL	%	
Población de 15 años o más	2,926,538	2,730,996	5,657,534	100	44,941
Analfabeta	109,105	90,293	199,398	3.5	6,404
Primaria incompleta	315,659	297,601	613,260	10.8	7,239
Secundaria incompleta	604,561	572,458	1,177,019	20.8	10,962
Total educación incompleta	1,029,325	960,352	1,989,677	35.2	24,605

* Dado que la población de interés es pequeña, la precisión estadística es menor para este dato.

PRESUPUESTO Y COBERTURA

Presupuesto FAETA-EA 2020 (MDP)	
Cuenta Pública	
Aprobado	123.40
Modificado	112.55
Ejercido	112.55

El presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública federal corresponde al monto que fue transferido a la entidad federativa.

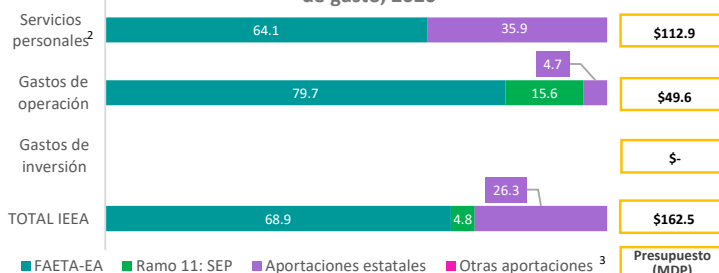
MDP = millones de pesos.

Recursos humanos del IEAA, 2020

Función	Número de personas
Administrativo	300
Técnico docente	157
TOTAL	457

Personal que mantiene una relación laboral con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y forma parte de su estructura orgánica.

Presupuesto ejercido FAETA-EA en el estado en concurrencia por tipo de gasto, 2020²



Análisis de presupuesto y cobertura

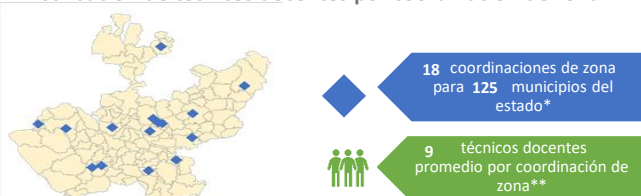
Se logró la conclusión de nivel de 7,020 personas en alfabetización, primaria y secundaria.

De las metas programadas en cada nivel, el 8% se alfabetizó, 22% concluyó primaria y 71% secundaria.

Así mismo, el Estado cuenta con 157 técnicos docentes.

Durante el 2020 el INEA no prestó servicios de manera presencial derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2, sin embargo, a las figuras solidarias se les apoyó con el pago de gratificaciones con un esquema contingente.

Distribución de técnicos docentes por coordinación de zona

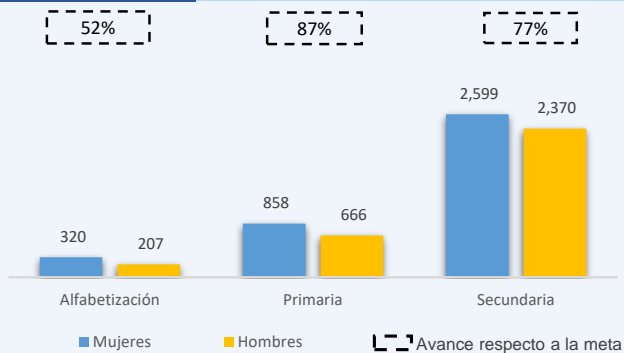


* Las coordinaciones de zona son las unidades administrativas responsables de la educación para adultos en determinado territorio; pueden atender parte de un municipio o cubrir varios, y la ubicación de las oficinas de una coordinación de zona puede ser compartida con otra u otras coordinaciones de zonas distintas

** Los técnicos docentes se encargan de coordinar y dar seguimiento a los servicios educativos.

Cobertura

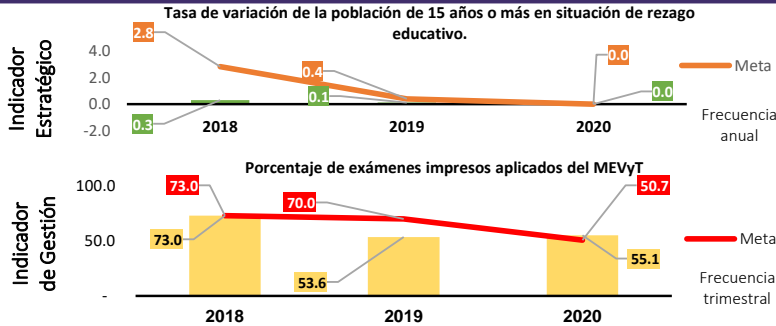
Usuarios que concluyeron nivel en 2020



Usuarios que concluyeron nivel por vertiente de estudio⁴

Vertiente de estudio	Hispanohablante	Indígena
Usuarios que concluyeron nivel	7,020	-
Número de técnicos docentes	157	-

ANÁLISIS DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN*



Durante el 2020 proporcionaron los servicios de inscripción, acreditación y certificación apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
Se reportó un avance del 55.1% de exámenes impresos aplicados, de una meta de 50.7%.

*Matriz de Indicadores para Resultados federal. Fuente: INEA.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

<p>1. Cobertura de atención en los 125 municipios del estado. 2. Respaldo del Gobierno Federal al abatimiento del rezago educativo. 3. Amplia y diversificada oferta educativa de formación laboral. 4. Presencia institucional en todas las regiones de Jalisco. 5. Se brindan servicios educativos gratuitos para la población objetivo.</p>	<p>1. Ampliación de la oferta educativa a un mayor número de municipios del Estado. 2. Implementación de alianzas estratégicas a través de convenios. 3. Formación continua a figuras solidarias para la mejora en la realización de su trabajo.</p>
<p>1. Falta de un diagnóstico actualizado sobre la situación demográfica, formativa y demás de Jalisco. 2. Perfil académico de las figuras solidarias e institucionales insuficiente. 3. Cambio de residencia de los educandos. 4. Falta de motivación para comenzar, continuar o concluir la educación básica.</p>	<p>1. Deserción de los jóvenes atendidos en el sistema escolarizado. 2. Reducción del presupuesto derivado del plan de austeridad implementado por el gobierno federal. 3. Inseguridad y difícil acceso para tener presencia constante en algunos municipios del estado. 4. Los aspectos culturales relacionados con la falta de equidad de género, limita la adecuada participación de las mujeres en los servicios. 5. Pandemia originada por el SARS-COVID19.</p>

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

Realizar diagnóstico del Programa presupuestario; implementación y seguimiento de alianzas estratégicas; continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	Se logró la conclusión de nivel de 7,020 personas en alfabetización, primaria y secundaria.
Presupuesto	●	Presentan avance de conclusión de nivel educativo de 7,020 personas en alfabetización, primaria y secundaria.
Evaluaciones*	●	La ASF realizó auditoría para "FAETA" y "Revisión de las participaciones Federales a Entidades" 2020 y se encuentra en proceso de emisión de informe final para el seguimiento de las recomendaciones.
Seguimiento a recomendaciones*	●	Se encuentra en proceso de análisis por parte del ente fiscalizador, para la emisión del informe final y atención de recomendaciones.

*Elaborados con base en información de los portales estatales

RECOMENDACIONES

Orden de gobierno	Recomendación
Estatal	Se debe continuar con la entrega oportuna de los recursos para el eficiente ejercicio de los recursos presupuestales del Ramo 11 " Educación Publica" y del Ramo 33 FAETA.
Estatal	Seguirmir programando las metas de los indicadores de desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Ramo 33, de acuerdo a lo establecido en el Programa de Trabajo. Así como, realizar un adecuado seguimiento y carga de los mismos en el SRFT.
Federal	Realizar diagnóstico del Programa presupuestario; implementación y seguimiento de alianzas estratégicas; continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
Estatal	Contar con una metodología para llevar a cabo el seguimiento de áreas de oportunidad señaladas por las instancias de fiscalización, para evitar su concurrencia.

Datos de Contacto

Responsable del fondo en la entidad (IEEA)
Nombre: Marcos Godínez Montes
Teléfono: (0133) 3030 4350
Correo Electrónico: mgodinez@inea.gob.mx

Responsable de la elaboración de la ficha (INEA)
Nombre: Gerardo Molina Álvarez
Teléfono: 52412700
Correo Electrónico: molinaa@inea.gob.mx

Responsables diseño de la ficha (CONEVAL)

Nombre: Karina Barrios Sánchez
Nombre: Alice Zahí Martínez Treviño
Nombre: Juan Carlos Bernal Ruiz

Fuentes de Información:

Contexto: Resultados de pobreza en México 2010-2018 a nivel nacional y por entidades federativas, CONEVAL. Pobreza a nivel municipio 2015, CONEVAL. Escolaridad, Encuesta Intercensal 2015, INEGI.
Presupuesto y cobertura: Cuenta Pública 2020, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Programa Anual 2020, INEA. Base de datos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), INEA.

Notas:

¹ CONEVAL identifica el rezago educativo en la población que no recibió la educación obligatoria vigente en el momento que debía cursarla: primaria para los nacidos hasta 1981, secundaria para los nacidos a partir de 1982, y asistir a la escuela o haber concluido la secundaria para la población de 3 a 15 años. Por su parte, el INEA contabiliza a las personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, y que no han iniciado o concluido la educación primaria o secundaria.
² Servicios personales corresponde al gasto en salarios y prestaciones (capítulo 1000); gastos de operación equivale a materiales y suministros, servicios generales, y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (capítulos 2000, 3000 y 4000), y gasto de inversión representa bienes muebles, inmuebles e intangibles, e inversión pública (capítulos 5000 y 6000).³ Otras aportaciones se refiere a los montos provenientes de donaciones, alianzas, transferencias municipales, entre otros. ⁴ Las vertientes son programas de estudio del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) con diferencias pedagógicas y curriculares para adecuar los servicios educativos a las características de la población. Incluye las vertientes Indígena Bilingüe (MIB), Indígena Bilingüe Urbano (MIBU), Hispanohablante, entre otras.